



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/2241

07/01/2020

4199

AUTOR/A: ESTEBAN CALONJE, Cristina Alicia (GVOX); UTRILLA CANO, Julio (GVOX); GIL LÁZARO, Ignacio (GVOX)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, se informa que Aguas de las Cuencas Mediterráneas, S.M.E., S.A. (ACUAMED) tiene encomendada la actuación “3.3.d Laminación y mejora del drenaje de la cuenca en la Rambla Gallinera (Valencia y Alicante)”. Este proyecto incluye:

- Encauzamiento parcial y acondicionamiento de la Rambla Gallinera.
- Desvío del río Alfadalí a la Rambla Gallinera.
- Encauzamiento del río Alfadalí a su paso por Oliva.
- Mejora del drenaje transversal mediante el encauzamiento de la Manegüeta la Rabossa.
- Acondicionamiento zona final barranco de Benirrama.
- Presa de Oliva.

Cabe señalar que las cinco actuaciones previstas en los cauces están finalizadas desde el año 2012 y ACUAMED se está ocupando del mantenimiento y operación de estas infraestructuras.

Respecto a la actuación de la Presa de la Oliva, se informa que las obras se suspendieron en diciembre de 2014, durante la ejecución de las excavaciones de la presa proyectada. La paralización fue motivada por las necesidades de revisar la viabilidad del proyecto de la presa a la vista de la geotecnia resultante en la cimentación prevista.



Cabe señalar que el arbitraje que decretó la resolución del contrato de obras fue anulado por el Tribunal Superior de Justicia.

Cuando se disponga de un estudio de alternativas en el que se defina la solución más adecuada para la presa, se redactará el proyecto y se acometerán las obras correspondientes.

Madrid, 30 de abril de 2020